



PROPOSICIÓN 009

(18 DE AGOSTO DE 2020)

Con la venia de la mesa directiva, sométase a consideración de la comisión segunda la presente proposición para que se cite a debate de control político a la Ministra de relaciones Exteriores, al Ministro de Comercio, y a la Ministra de Transporte, para que absuelvan cuestionario que se adjuntará en oportunidad posterior, relativo al acuerdo “Colombia Crece”, recientemente anunciado por el Gobierno Nacional y el Gobierno de Estados Unidos.

Cuestionario a la proposición debate de control político “Colombia Crece”

Cuestionario común a los citados:

1. ¿En qué consiste el programa “Colombia Crece” anunciado por el Gobierno Nacional el pasado 17 de agosto?
2. Qué tipo de inversiones se realizarán en el marco del programa?
3. ¿Las cifras de inversión anunciadas corresponden a fondos privados o estatales de los Estados Unidos?
4. ¿Las inversiones anunciadas se ejecutarán en bienes públicos o en bienes privados para la producción?
5. ¿Qué sectores productivos de nuestro País crecerían con la implementación del programa anunciado?
6. ¿En qué territorios de nuestro país se planea invertir? Por favor discrimine las inversiones en bienes públicos o privados según corresponda.
7. ¿Qué criterios se han empleado o se emplearán para seleccionar los territorios en donde se ejecutarán inversiones concretas en las distintas regiones del país?



8. ¿Qué vehículos de inversión se usarán durante el desarrollo del programa?
9. Cómo se pueden preparar los territorios para atraer y recibir las distintas inversiones que se tienen planeadas?
10. ¿Existe la posibilidad de ampliar el monto inicial de inversión anunciado? ¿De qué variables dependería?
11. ¿Cuáles obras de infraestructura se construirán en el marco del programa Colombia Crece?
12. ¿Qué compromisos adquiere Colombia a cambio de este programa de inversión?
13. ¿Los compromisos que se adquieran requieren de reformas legales?
14. Este programa es una clara apuesta de los Estados Unidos por acercar sus inversiones en china a las Américas. ¿Cuál es la visión a futuro que tiene el Gobierno Nacional frente a lo que parece ser un cambio estructural en la globalización que conocíamos antes de la pandemia? ¿Qué papel jugará Colombia en este nuevo escenario geopolítico y comercial? ¿Cuáles serán las bases que cimiente este Gobierno de cara a esa nueva realidad internacional que se perfila?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el H.R. CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA. Aprobada por unanimidad en sesión del día 18 de agosto de 2020.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo

